

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

Oficina de Comunicaciones Estratégicas Metropolitana de Bucaramanga

Noviembre 02 de 2023.

COMUNICADO DE PRENSA

La Policía Metropolitana de Bucaramanga se permite informar:

- El señor Andrés Camilo Parales Rueda se encuentra prestando el servicio militar como auxiliar de Policía y no como patrullero.
- El señor auxiliar se presentó voluntariamente a prestar su servicio militar en la Policía Nacional en la regional de incorporación No.5 el día 16 de febrero 2023 como reposa en su expediente.
- Durante el proceso de selección e incorporación se les dieron a conocer los requisitos y reglamentos establecidos por la institución mediante Resolución N 01086 del 29 de abril del 2022.
- 4. La Policía Nacional como garante de los derechos fundamentales, no ha vulnerado de ninguna forma el debido proceso expuesto por el señor auxiliar; mediante el derecho constitucional de tutela, que en primera instancia falló a favor de la Policía Nacional.

Es de resaltar que la Policía Nacional es protectora, garante y respetuosa de los derechos fundamentales.



Elaboró: TT. Rangel Amaya Juan Carlos. Revisió: CT. Julián Andrés Vergara Vargas. Aprobó: BG. José James Roa Castafeda. @PolicaCoomers @
/Policinaconadoktocolombanos |
/policinaconadoktocolombanos |
/policinaconadoktocolomba |
/policinaconadoktocolomba |